



# Iglesia reprocha "leyes por consigna"

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**LA IGLESIA CATÓLICA** reprochó al oficialismo "imponer cambios a las leyes por consigna", en la tercera ocasión en que la cúpula eclesiástica reitera su postura en contra de la reforma judicial.

"Imponer cambios a las leyes por consigna puede debilitar la calidad de la democracia, además de deteriorar la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. Legislar sin consultar y sin escuchar a los demás puede llevar a crear leyes mal diseñadas, que no toman en cuenta las realidades sociales, económicas o culturales del país", señaló en el editorial del semanario *Desde la Fé*

**EL DATO**

**EL PASADO** 9 de septiembre, la CEM expresó su preocupación por la reforma judicial y pidió a los senadores tomar su tiempo para reflexionarla.

La jerarquía católica recordó que la elección de junio pasado dio como resultado la "continuidad de una fuerza política que hoy concentra el gran porcentaje de los escaños y curules en los congresos del país, y también la histórica elección" de Claudia Sheinbaum, como la primera Presidenta que tendrá México.

"Sin embargo, este mandato popular no significa una carta abierta para que los ganadores impongan decisiones sin abrir un espacio para el diálogo con quienes piensan diferente, con la oposición política, con los ciudadanos y los expertos en diversas áreas", señaló.

Mencionó que en la democracia es fundamental el principio de la escucha, de atender las propuestas de los demás y alcanzar los consensos necesarios.

"Ser demócrata no significa gobernar siguiendo la voluntad de un sector del país; por el contrario, el demócrata busca impulsar continuamente el diálogo; el demócrata es una persona que incluye, que escucha a quien piensa diferente, que consulta a los ciudadanos, que dialoga con académicos, especialistas, empresarios y líderes de opinión, porque cada uno de estos actores aportan una visión valiosa para construir un mejor futuro para la sociedad", consideró la Iglesia.

Señaló que el poder que otorgan las urnas no debe utilizarse como una herramienta para imponer una visión o descartar la participación del que piensa diferente.

"El diálogo es el camino que nos lleva hacia la paz y la justicia, por ello es fundamental no cerrarle la puerta, sino mantenerla abierta para alcanzar el entendimiento, y ejercer un gobierno con sabiduría", dijo.

Finalmente, afirmó que la "mejor política" está puesta al servicio del bien común, y promueve la paz, la reconciliación y el desarrollo mutuo, entendiendo esto no como una ausencia de guerra, sino como una práctica cotidiana que nos requiere a todos".

**“ IMPONER** cambios a las leyes por consigna puede debilitar la calidad de la democracia, además de deteriorar la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. Legislar sin consultar y sin escuchar a los demás puede llevar a crear leyes mal diseñadas"

**SEMANARIO DESDE LA FÉ**

Editorial

**3**

**Veces** ha expresado la Iglesia su postura contra la reforma